

ACTA N° 12-2024

Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto de Salud de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, celebrada el Día Viernes 26 de Abril del año 2024 en el Salón de Eventos del Hotel Isabella y Diana del Barrio Pogo de esta Ciudad de Morazan yoro Presidido y Licenciado Don't Mauricio Fuentes Harkat Alcalde Municipal, Para desarrollar la Agenda Siguiendo:

1. Comprobación del quorum
2. Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Oración Inicial a "DIO"
- 5.- Ejecución Himno Nacional de Honduras
- 6.- Presentación de la Mesa Principal
- 7.- Presentación Informe de Trabajadores del Programa Descentralizado de Salud AF/2023-2024
- 8.- Presentación Informe Administrativo y Financiero de Programa Descentralizado de Salud AF/2023-2024
- 9.- Socialización de lineamientos Jornada Nacional

VIVA



de Vacunación "JNV" por el Supervisor Municipal

- 10.- Intervención Asistente de la SESAL de yoro La Abogada Alejandra Zavala.-

- 11.- Intervención del Señor Alcalde Municipal

12.- Participación de la Sociedad Civil

13.- Acuerdos y Resoluciones

14.- Cierre de la Sesión

* Se Desarrollo de la Manera Siguiente:

- 1o-) Se comprobó el quórum necesario para desarrollar esta Sesión Asistiendo a la misma el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Hando, Alcalde Municipal, Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden: 1er Zorvia Nohermi Amaya Turcios, 2do Fernando José Rosales Dubón, 3er Profesor Nelson Darío Morera Ramírez, 4to Linda Victoria Cruz Cruz, 5to Nelly Maldonado Turra, 6to José Jorge Ramos Abrego, 7mo Ingeniero José Francisco Escoto Hernández, y el Licenciado Milford Martí Colindres Mazaneros, Secretario Municipal. QUE DÍA FÉ^{NO} Asistieron sin Excusa Legal Justificada La Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz, Vice Alcaldesa Municipal y el Regidor 8vo el Profesor Elvis Omar Escavla Mayorguín, Asistiendo Además La Abogada Alejandra Zavala, en Representación de La Doctora Martha Ariza Directora Departamental de Salud Pública de yoro, Presidentes (as) de los Comités de Salud de las Diferentes Comunidades del Municipio de Morazan yoro, El Licenciado Emanuel Hernández Supervisor Municipal de Salud de la Jornada Nacional de Vacunación "JNV", Representantes de Organizaciones Civiles, Medios de Comunicación y Pueblo en General.
- 2o-) Conocida la Agenda y ampliamente discutida fue aprobada sin Ninguna Modificación.



247

- 3.-) El Señor Alcalde Municipal, Lic. Mauricio Fuentes, Declaró Abierta la Sesión a las 9:30 am.
- 4.-) La Señora Lidia García Elvó Pegaria, a-DIOS todopoderoso, Pidiendo Muchas Bendiciones y Sabiduría para las Autoridades Municipales, para que se tomen las Mejores Decisiones en pro de la salud pública de Nuestro Municipio/Ciudad de Morazan yor, Brindando Atención de Caridad a los pacientes
- 5.-) El Profesor Donaldo Mercado de la Dirección Municipal de Educación de Morazan yor, Dirigió y Entonó las Notas del Himno Nacional de Honduras, el cual fue cantado con mucho civismo y fervor patriótico, por todos los presentes en la Asamblea
- 6.-) El Licenciado Félix Banguas en su Condición de Moderador del Evento procedió a la presentación de la Mesa Principal Integrada por la Honorable corporación Municipal y la Abogada Alejandra Zavala, Representante de la Región de Salud yor.
- 7.-) La Licenciada Marlen y Orbelina Aguilar Gutiérrez, en su Condición de Coordinadora Municipal de Salud, Presentó a la Asamblea El Informe de Indicadores del Programa Descentralizado de salud del Municipio de Morazan, Departamento de yor, correspondiente al Ejercicio Fiscal AF/2023. Midiendo el Alcance de las Metas, Objetivo, Misión, Visión, Valores, Expresando que la población Atendida en General es de 50 mil habitantes/personas, Cuentan con una Disponibilidad de Recurso Humano de 96 Empleados en total, Realizando Atenciones Médicas en General en los últimos cinco (5) años en las Áreas de Atención a la Mujer, Cobertura de Vacunación con Dosis Completas, Actividades de Promoción y Prevención, Capacitación en temas de



Salud y Educación; Reuniones Con Comités de Salud; Visitas Domiciliarias entre otras Actividades dentro del Rubro de Salud Pública Municipal.

- 8.-) El Licenciado José María Argueta Reyes en su Calidad de Administrador del Proyecto de Salud de Morazan, yon, Presento a la Asamblea el Informe Administrativo y Financiero del Programa Descentralizado de Salud del Municipio de Morazan, Departamento de yon, Correspondiente al Ejercicio Fiscal AF/2023-2024. Expresando la Misión, Visión, Objetivos del Proyecto de Salud. Dentro de los Servicios Profesionales Cuentan Con 74 Empleados por Contrato Para Atender la Salud del Municipio. Realizandose erogaciones en los Rubros de Viajes a Empleados, Compra de Medicamentos y Accesorios Mediante Proceso de Licitación; Mantenimiento y Reparación de Vehículo; Combustible y Lubricantes Realizando Reuniones Mensuales y Capacitaciones del Equipo Técnico y Administrativo del Programa. Servicios Médicos Sanitarios y Sociales; Servicios de Transporte, Mantenimiento de Edificios locales, Equipo de Oficina, Material de Oficina, Renta de Equipo de Oficina, Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina; Compra de Material Reactivos e Insumos de Laboratorio Médico. Materiales e Insumos de Limpieza; Otros Gastos Administrativos; Manejo del Fondo de Caja chica de Salud y Gastos Financieros; Para un Monto Total de Ejecución de Veintitres Millones Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Ocho Lempiras con 75/100 (L. 23,478,768.75); Obteniendo un INGRESO de Veinticuatro Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Doce Lempiras con 39/100 (L. 24,698,012.39).



24/9

Con un porcentaje de Ejecución del 95.06% del Programa Descentralizado de Salud de Morazan.

- 9.-) El Licenciado Emanuel Hernandez, en su condición de supervisor Municipal de Salud Socializó con la Asamblea los lineamientos de la Jornada Nacional de Vacunación "JNV" y Desparasitación para el presente año 2024 del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro con el Objetivo de Implementar la Estrategia de Vacunación para la Prevención de Enfermedades y Desparasitar a los Niños(as) del Municipio de Morazan, Yoro, la cual se hará por Grupos Priorizados de Mayor Exposición como ser Adultos Mayores, Mujeres Embarazadas, Niños, Etc. Expresando que las Vacunas Salvan Vidas y dan Protección. La Jornada se realizará del 13 de Mayo al 13 de Junio del año 2024 por personal de la Secretaría de Salud.
- 10.-) La Abogada Alejandra Zavala, en Representación de la Doctora Martha Avila, Directora Regional de Salud de Yoro, Expresó que Continuará Apoyando al Gestor de la Alcaldía Municipal de Morazan, Yoro en el Tema de Salud Pública Municipal, Realizando las Evaluaciones y Monitoreos de las diferentes Unidades de Salud del Municipio con el fin de Monitorear las Actividades del Programa Descentralizado de Salud de Morazan, Yoro finalmente Expresó de hacer conciencia a la Población en general para la Eliminación de los Criaderos de zancudos por la proliferación de la Enfermedad del Dengue, de igual forma Solicitó apoyo para la Jornada Nacional de Vacunación y Desparasitación Año 2024, contando siempre con su Apoyo.
- 11.-) El Licenciado Denis Mauricio Fuentes Henda,



En su Condición de Alcalde Municipal de este M-
unicipio de Morazan, Departamento de Yoro, Ex-
preso su Saludo a la Honorable Corporación M-
unicipal, a la Abogada Alejandra Zavala Repre-
sentante de la SESAL en Yoro; a los Presidentes
de los diferentes Comités de Salud del Municipio
de Morazan Yoro, Mismos que son los Veedores
y Responsables de Ejecutar las diferentes Ac-
tividades del Programa de Salud de Morazan, Yoro
Manifestando que sin su apoyo y dedicación esto
No sería posible, por lo que, recibió un fuerte Aplauso
Bien Merecido para los Comités de Salud; Conti-
nuo Manifestando que Nuestro Objetivo es preve-
nir las Enfermedades Básicas y No en el Ciclo
de Curación de la misma. Como Destor estamos
Comprometidos a seguir trabajando con el Pro-
grama de Salud de Nuestro Municipio, Asegurando
y Brindando Salud Adecuada a Cada Persona o
Paciente, Obteniendo una Eficacia del Pro-
yecto para el Año 2023, del 96%. Expresando
Además que a la fecha de hoy 26/Abril/2024 la
Secretaría de Salud "SESAL" Tegucigalpa, aún no
nos ha Enviado los fondos por concepto de Trans-
ferencias Municipales para el Sistema de Salud
del Municipio de Morazan Yoro, por lo que se han
estado utilizando fondos propios Municipales.
Expreso que el Convenio suscrito con la "SESAL"-
y el Destor Morazan, Yoro, está hasta el 30 de Ju-
nio del 2024, pudiendo ser Renovado a Petición
y Acuerdo entre las partes involucradas. Final-
mente Informo a la Asamblea que pronto se está
iniciando la Construcción del C.I.S. de la Aldea
Comunidad de Caridad ubicada en la zona Alta



251

Norte de Nuestro Municipio de Morazán, Yoro y que con el Aumento de la Transferencia Municipal de parte del Gobierno de la República Honduras, se estarán Reparando los diferentes Centros de Salud Urbanos y Rurales del Municipio.

- 12) Participación de la Sociedad Civil: -

- 12.1.-) El Regidor Municipal Profesor Nelson Morera, se Refirió a tres (3) pilares que son claves para el Desarrollo de Nuestro País, Municipio y Ciudad de Morazán, Yoro, que tienen que Ver en Primer Lugar con la Salud, Educación y Seguridad de sus Ciudadanos(as). Consultó sobre el Proceso de Adquisición y Demanda de Medicamentos del Cuadro Básico del Programa de Salud de Morazán, Yoro, el cual se Ejecuta mediante Licitaciones Públicas Nacionales. Realizó algunas Observaciones al Informe Administrativo y Financiero del Proyecto Presentado por el Administrador el Lic. José María Arqueta Reyes, que tienen que Ver con el Renglón de los Gastos a los Empleados del Proyecto de Salud el cual asciende a casi un Millón de Lempiras (L1,000,000.00). Sugirió a la Administración, Coordinación y al Destor la compra de Equipo y Accesorios de Salud totalmente Nuevos y Actualizados, como ser; RX-Ultrasonidos, Nebulizadores Modernos, entre Otros, con el Objetivo de Brindar salud de calidad a los Pacientes del Programa; tomando en Consideración los Ingresos que se perciben de la SEASAL Tegucigalpa por concepto de Transferencias Municipales de Salud, Sugirió Realizar Diagnósticos en los Centros Educativos del Municipio para complementar el

VIVO



Programa o Jornada Nacional de Vacunación y Desparasitación del presente año 2024. Ya que Las Mismas Salvan Vidas y dan Protección a la Ciudadanía en General.

- 12.2.-) El Señor Hilario Elvir del Comité de Salud de la Aldea Nueva Esperanza de este Municipio. Solicita a la Administración y Corporación Municipal La Asignación o Donación de Pintura y sus Accesorios para el Pintado del Techo de su Centro Integral de Salud "C.I.S." de su Comunidad.
- 12.3.-) El Presidente del Comité de Salud de la Aldea El Torvenir del Fibón de este Municipio. Solicita a la Administración y Corporación Municipal La Asignación o Donación de Materiales para la Instalación del Techo del Centro Integral de Salud "C.I.S." de su Comunidad y de Igual Forma La Donación de Sillas de Espera para su Centro.
- 12.4.-) El Presidente del Comité de Salud de la Aldea de Paya de este Municipio. Solicita a la Administración y Corporación Municipal La Donación de Materiales para la Instalación del Techo de su Centro Integral de Salud "C.I.S." de su Comunidad y de Igual Forma para la Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua para su Centro.
- 12.5.-) El Señor Francisco Vázquez, Residente del Barrio Buenos Aires #2 de esta Ciudad. Manifiesto su Apoyo a la Iniciativa Propuesta del Regidor Municipal Nelson Moreira sobre la Compra de Equipo y Accesorios para el Programa Descentralizado de Salud de Morazan Yoro con el Objetivo de Brindar Salud de Calidad a las personas y Pacientes del Municipio. De Igual Forma Solicito a la Admón, Corporación y Asamblea Mu-



253

municipal, controlar y Regular la Construcción de
forquerizas de cerdos en el Area Urbana y Semi-
urbana de la Ciudad, Considerando el Tema de
La Contaminación Ambiental que producen los
Residuos Evacuados y Drenados de las mismas.
Adicionalmente Solicito la Donación de Abate
o B.T.I. Para las Pilas y Tanques de Almacena-
miento de Agua de las Viviendas y Hogares de
La Ciudad. Así como tambien La Limpieza y fo-
migación de los Barrios y Colonias Para la Eli-
minación de los Criaderos de zancudos, y Evitar
la propagación de la Enfermedad del Dengue; -

- 12.6.-) El Licenciado Denis Mauricio Fuentes H-
andá, En su Condición de Alcalde de este Municipio
Manifiesto lo siguiente: N° 1.-) Que se está coor-
dinando con Instituciones Públicas y Privadas Para
implementar el Sistema de RAYOS X Ultrasoni-
dos Para el Programa Descentralizado de Salud de
Morazan, Yoro, Contratándose Radiólogo y demás
Personas de Apoyo; N° 2.-) El Programa de Salud
trabaja con más énfasis en la parte de Prevención
y no en la parte de Curación del Paciente; N° 3.-)
Informo que Normalmente se compra entre 2.5 y
3 Millones de Lempires por Cada Licitación Pública
Nacional "LPN" de Suministro de Medicamentos del
Cuadro Básico Para el Programa de Salud de Morazan.
N° 4.-) Informo que en la Próxima de Rendición de
Cuentas de Salud se Procederá a Desglosar o Detallar
Cada Una de las Erogaciones del Costo Presupuestario
del Informe Administrativo y Financiero del Programa
Descentralizado de Salud de Morazan, Yoro; N° 5.-)
Finalmente Doy Instrucciones al Promotor de Salud
Municipal que Cubre y Visita el Barrio Buenos Aires

VIVO



2 da esta Ciudad de Morazán, Para que Proceda a Conformar "EL COMITE DE SALUD" y Atienda los Problemas del Barrio o Comunidad que tienen que ver con Forquerizas de Cerdos, Abatización en Pilas y Tanques de Almacenamiento de Agua; entre otros temas, con Apoyo del Director Municipal de Justicia de la Alcaldía Municipal y la Policía Nacional Preventiva de Nuestro País. —

- 13.-) ACUERDOS Y RESOLUCIONES: -

- 13.1.-) La Corporación Municipal y la Asamblea Civil en uso de las facultades que les Confiere La Ley ACUERDA Unánimemente PRIMERO: Dar por Recibido, EL Informe de Indicadores Corresponsiente al Año Fiscal AF/2023 del Programa Descentralizado de Salud del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro; presentado por La Licenciada Marleny Orbélina Aguilar Gu-tierrez; en su Condición de Coordinadora Municipal de Salud; Interviniendo las Areas de Atención a la Mujer; Cobertura de Vacunación; Actividades de Promoción y Prevención; Capacitación en Temas de Salud y Educación; Reuniones Con Comités de Salud; Visitas Domiciliarias; entre otros Rubros de la Salud; SEGUNDO: Dar por Recibido, EL Informe Administrativo y Financiero, del Programa Descentralizado de Salud del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, Corresponsiente al Ejercicio Fiscal AF/2023; presentado por el Licenciado José María Arqueta Reyes en su Condición de Administrador del Proyecto de Salud Morazán; Interviniendo los Rubrones Presupuestarios siguientes: Planilla de Sueldos y Salarios a Personal por Contrato; Viáticos Empleados; Compra de Me-



255

dicamentos: Mantenimiento y Reparación de Vehículo; Combustible y Lubricantes; Reuniones Mensuales y Capacitación Equipo Técnico y Administrativo; Servicios Médicos Sanitarios y Sociales, Servicios de Transporte, Mantenimiento de Edificio y locales, Equipo y Material de Oficina, Renta Equipo de Oficina; Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina; Compra de Material de Reactivos e Insumos de laboratorio Médico; Materiales e Insumos de Limpieza; Otros Gastos Administrativos, Manejo de Fondo de Caja Chica de Salud; y Gastos Financieros, para una Ejecución del Gasto Presupuestario de Veintitres Millones Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Ocho Centísimos con 75/100 (L. 23,478,768.75); Para un Ingreso por concepto de Transferencia Municipal de Salud de Veinticuatro Millones Setecientos Noventa y Ocho Mil Doce Centísimas con 39/100 (L. 24,698,012.39); Obteniendo una Ejecución porcentual del 95.06% del Programa Descentralizado de Salud de Morazan, YOR.

TERCERO: Dar por Recibida la Socialización de los Lineamientos de la Jornada Nacional de Vacunación y Desparasitación "TNVD" del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, Para el presente año 2024 del 13 de Mayo al 13 de Junio del 2024, representado por el Licenciado Emanuel Hernández, en su condición de Supervisor Municipal de Salud; con el Objetivo de Implementar la Estrategia de Vacunación Para la Prevención de Enfermedades y Desparasitación, la cual se hará por Grupos Priorizados de Mayor Exposición Como ser Adultos Mayores, Mujeres Embarazadas Niños (as); Manifestando que las Vacunas salvan vidas y dan protección;

VIVO



CUARTO: Dar por Recibidas Las Solicitudes de proyectos de los Diferentes Comités de Salud de las Comunidades del Municipio de Morazan, Departamento de yoro Las Cuales se Ejecutarán de acuerdo a la Disponibilidad Financiera de la Municipalidad y del Nivel de prioridad a cargo de la Corporación Municipal. Mismos que aparecen detallado en el punto de Agenda # 12 de Participación de la Sociedad Civil. QUINTO: El presente Acuerdo Entrará en Vigencia a partir de la fecha de su aprobación y Ratificación del Acta por los Honorables Corporativos Municipales. COMUNIQUESE / EJECUTESE.

- 14.- No habiendo más que tratar el Alcalde ~~declara~~ por Cerrada la Sesión a las 12:00 PM.

- Lic. Denis Mauricio Fuentes Hendaña
Alcalde Municipal

- Lic. Eva Argentina Ramos Cruz,
Vice Alcaldesa Municipal

NO ASISTIO

- Lic. Milton René Colindres Moranigo
Secretario Municipal



- Zarcia Nohermi Amaya Turcios,
Regidora # 1

- Fernando José Rosales Dukon,
Regidor # 2

- Nelson Darío Moreira Ramirez,
Regidor # 3

VIVO



257

- Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victoria Cruz Cruz
Regidora # 4

- Nelly Maldonado Peña;
Regidora # 5

- José Jorge Ramos Abrego; Ramos
Regidor # 6

- José Francisco Escoto Hernández;
Regidor # 7

— UL —